

Comisión de Trabajo y Seguridad Social

Situación del Sistema de Pensiones y consideraciones para una reforma

Octubre 2021



Contenido

1

Objetivo de un sistema de pensiones

2

Situación del sistema de pensiones peruano

3

Consideraciones finales

Objetivo del sistema de pensiones



¿Cuál es el objetivo de un sistema de pensiones?

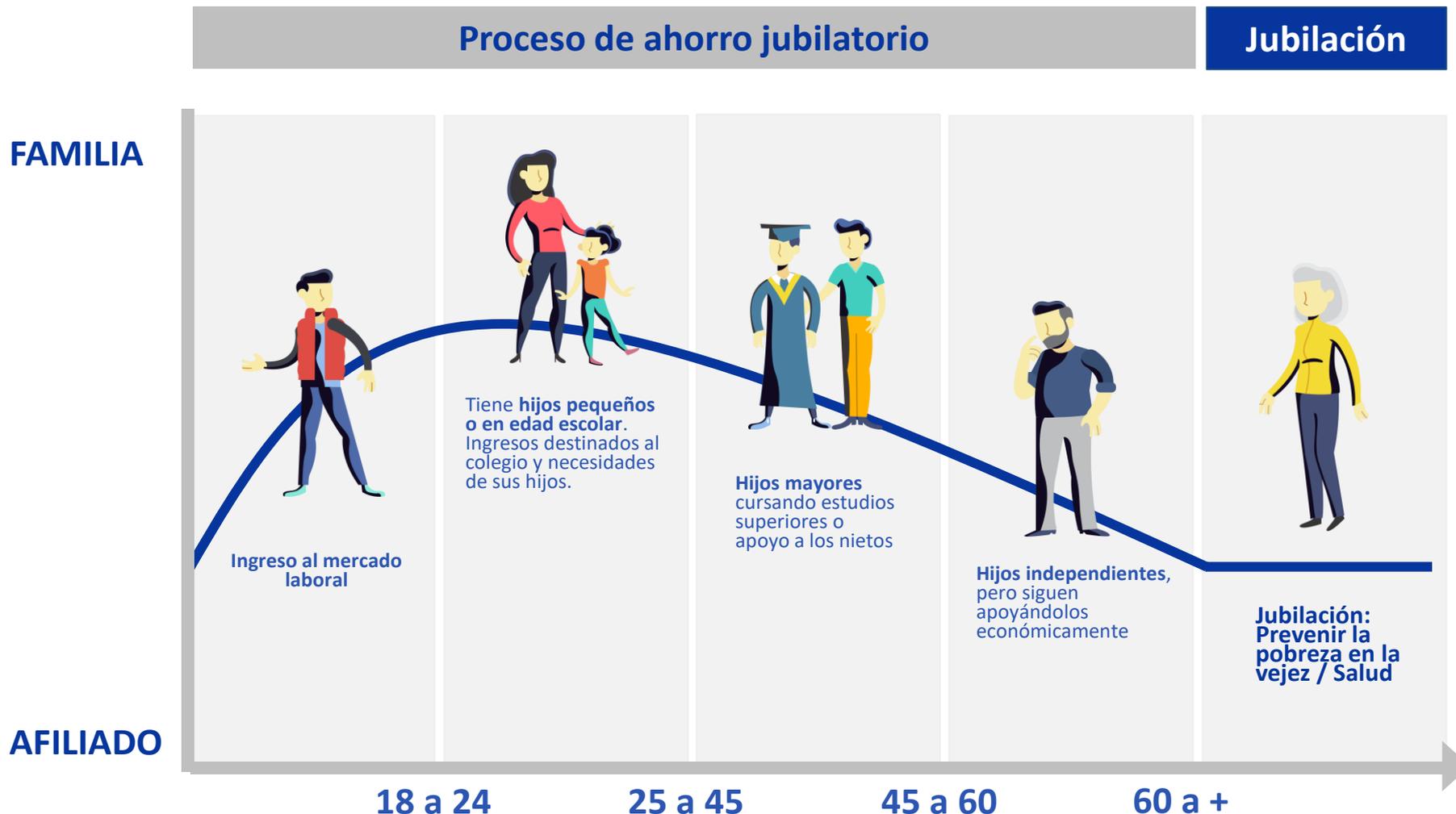
1 Proteger a un trabajador cuando ya no pueda generar ingresos

- **Pensión de jubilación**
- **Pensión de invalidez**

2 La protección alcanza al trabajador y a su grupo familiar

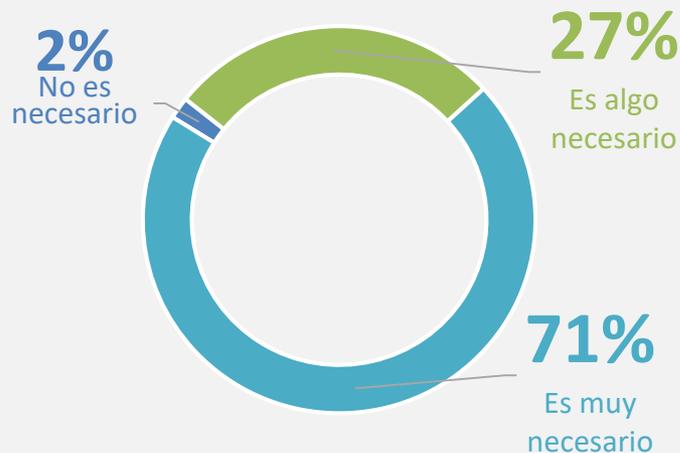
- **Pensión de sobrevivencia**

Para ello, un trabajador debe ahorrar de manera continua durante su ciclo de vida laboral

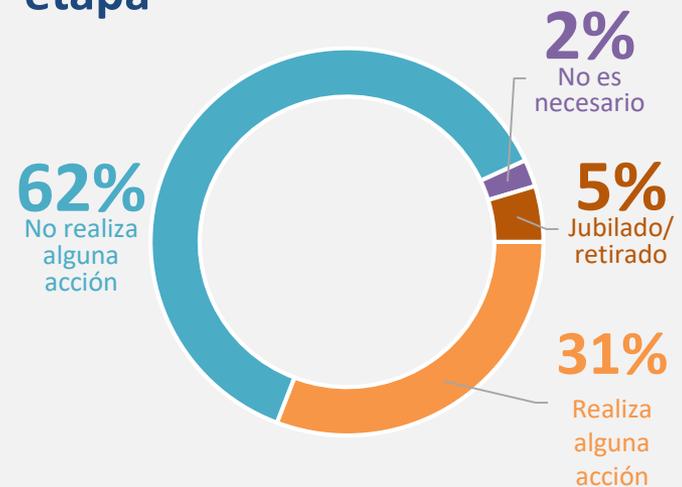


El ahorro para la vejez es importante, lamentablemente la evidencia muestra que no se ahorra voluntariamente para este objetivo

Casi la totalidad considera necesario ahorrar para la vejez



Sin embargo, 62% no realiza acción alguna para dicha etapa



Nuestro primer gran reto es convencernos de que tenemos que ahorrar permanentemente para la vejez

Como funciona un sistema de pensiones: Procesos

1. Afiliación

- Dependiente
- Independiente

% de Remuneración

2. Aporte

- Recaudación
- Acreditación en la cuenta
- Cobranza

CIC

4. Jubilación

Pensión

- Retiro programado
- Renta vitalicia
- Otros

+

Rentabilidad

3. Inversión

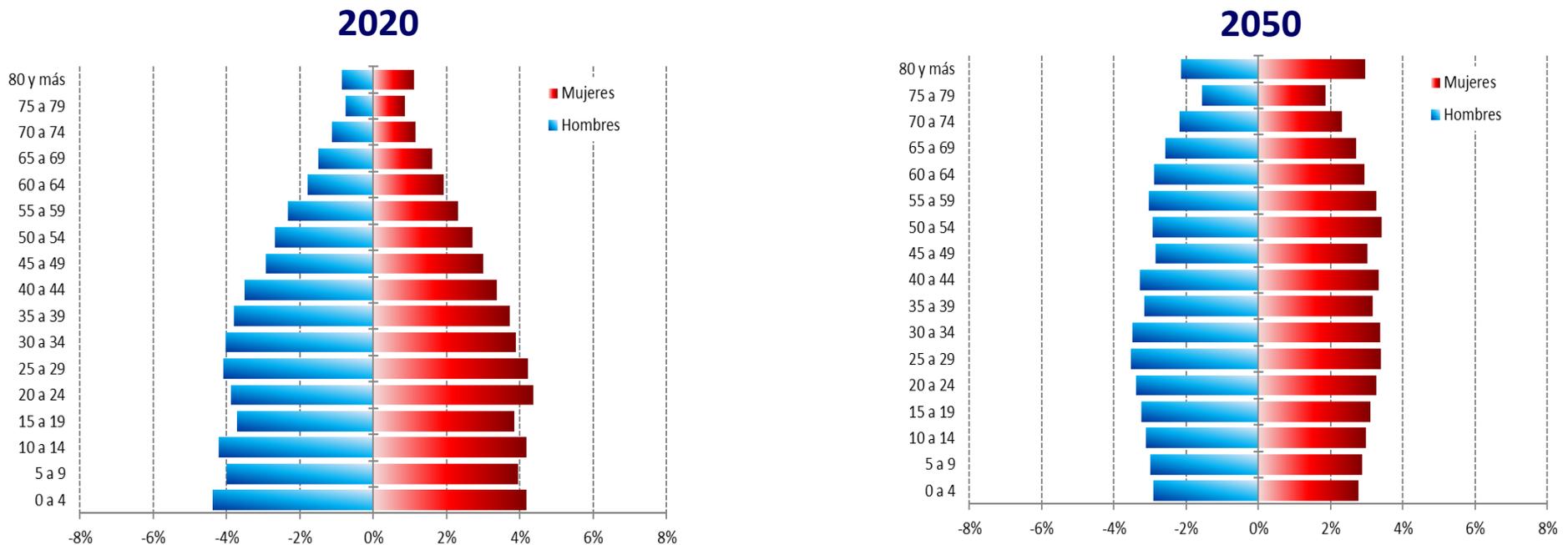
- Portafolio de inversiones
- Tipo de fondo

Situación del Sistema de Pensiones peruano: Características estructurales



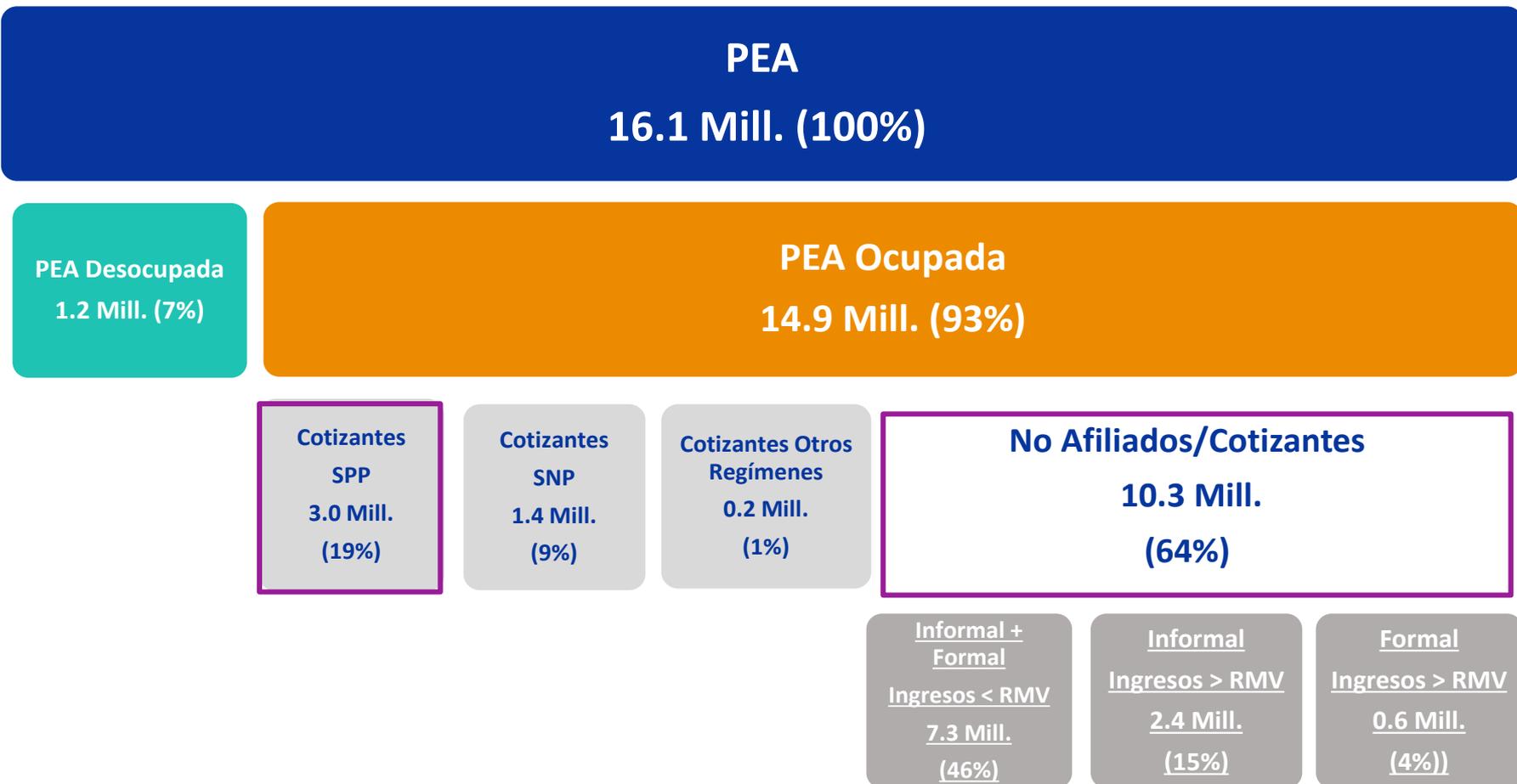
Perú está dejando de tener una población relativamente joven: Es necesario un sistema de pensiones sólido

Comparativo pirámide poblacional



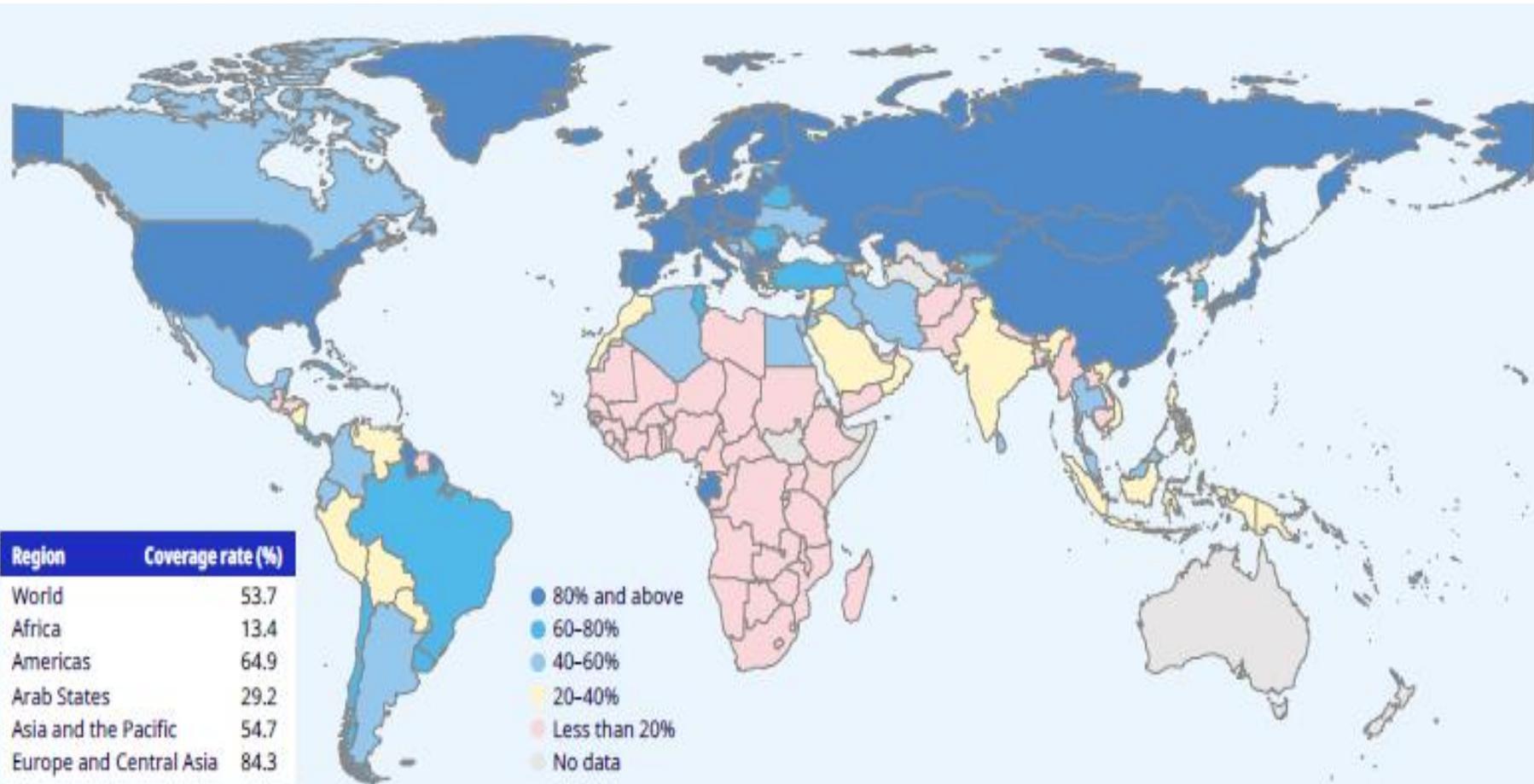
La Pirámide Poblacional peruana, está cambiando rápidamente por efecto del crecimiento de la esperanza de vida, y la reducción de la tasa de fertilidad

Un grupo importante de trabajadores no tendrá acceso a una pensión: no cotiza o ya ha retirado su fondo



Nota: Estimaciones de trabajadores por RMV en base a formular del Informe de Empleo Anual del MTPE y a ajustes de cotizantes del SPP de diciembre 2020. Fuente: ENAHO 2020, SBS y ONP.

En el ámbito mundial, el Perú es uno de los países con mas baja cobertura de protección para la vejez



Situación actual del sistema de pensiones

Diseño actual: Fragmentado

- ✓ Sistema de pensiones fragmentado: SNP versus SPP

Cobertura:

- ✓ Baja cobertura previsional: 68% de la PEA no cotiza a un sistema de pensiones
- ✓ Baja densidad de cotización : transito de dependientes e independientes

Comisiones y costos

- ✓ Las licitaciones han logrado que las comisiones mixtas bajen
- ✓ Pero, las comisiones por flujo o remuneración, y las comisiones por aporte voluntario aún son elevadas.

Pensiones y beneficios

- ✓ Pérdida del objetivo previsional por múltiples fuentes de retiro.
- ✓ No existe garantía de pensión mínima en el SPP

Bajo nivel de educación financiera y/o cultura previsional

Hoy coexisten dos sistemas que compiten entre sí: SNP y SPP

	SPP	SNP
Régimen	Capitalización individual	Reparto
Tasa de aporte	10%	13%
Financiamiento de las pensiones	Aportes + rentabilidad generada	Aportes de los trabajadores + Aporte del Tesoro Público
Tipos de Fondos de Pensiones	Fondos 0, 1, 2 y 3; según edad y apetito al riesgo del afiliado	Fondo común
Pensiones (tipo de moneda)/ Retiro	Pensiones en soles/dólares ajustados / Retiro del 95.5%	Soles nominales
Tope de la pensión	No existe tope	Pensión Máx. S/ 893
Pensión Mínima	No tiene	14 pagos de S/ 500
Edad de jubilación	65 años	65 años con 20 años de aportes completos/ 10 parcial
Regímenes Especiales de Jubilación	Anticipada, REJA, regímenes especiales	Anticipada, regímenes especiales.

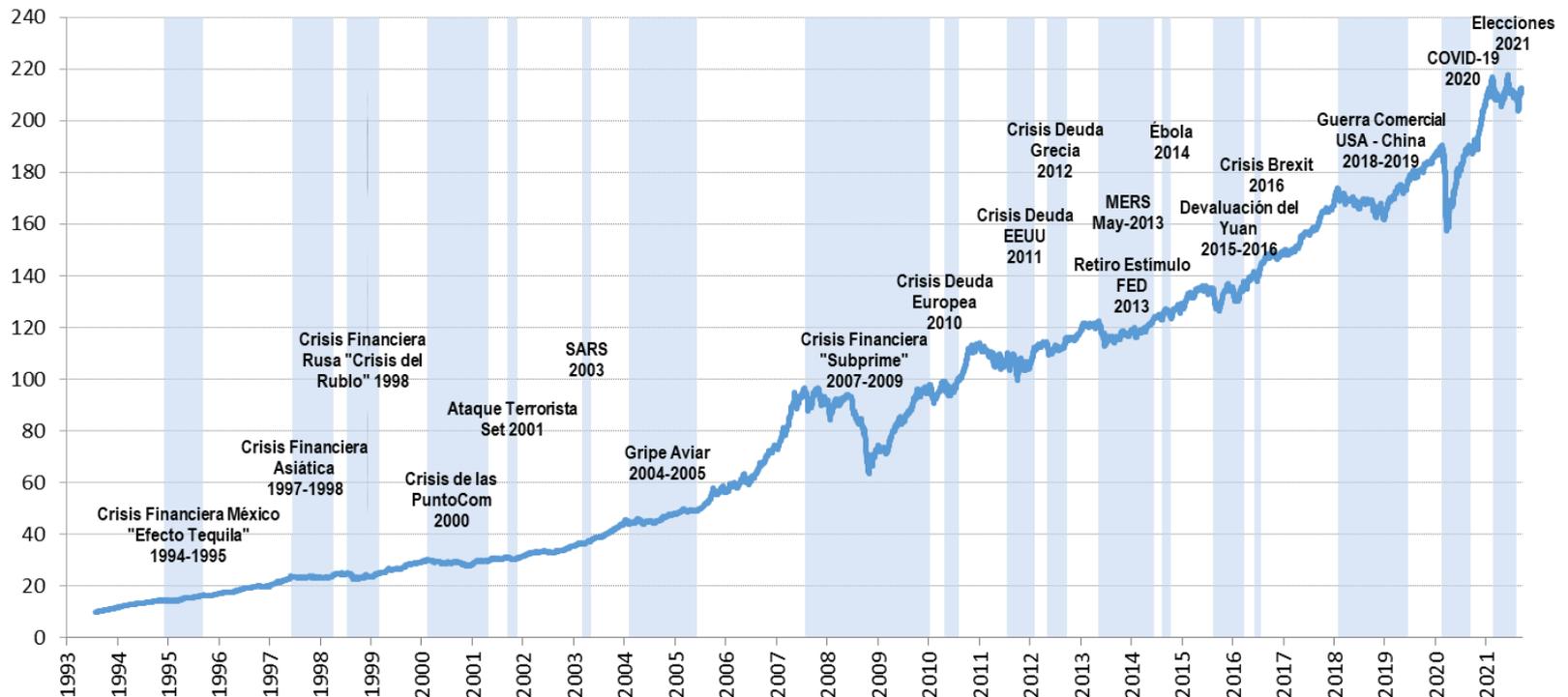
Son 5 los factores más importantes que inciden en el monto de una pensión basada en ahorro individual

- a. **La tasa de aporte:** % de la remuneración mensual
- b. **La rentabilidad acumulada** desde la afiliación.
- c. **Regularidad en pago de aportes**
- d. **Tiempo de permanencia / edad de afiliación o cotización:** cuanto mas joven se incorpore mejor.
- e. **Edad de jubilación:** cuanto más joven se jubile una persona, menor será el ahorro y mayor será la cantidad de recursos que se necesitarán sostenerse en la jubilación.

Para ello se debe respetar el objetivo fundamental del sistema de pensiones: no retirar fondos para fines distintos de una pensión

La diversificación ha permitido que el rendimiento de los fondos de pensiones haya superado los episodios negativos de corto plazo

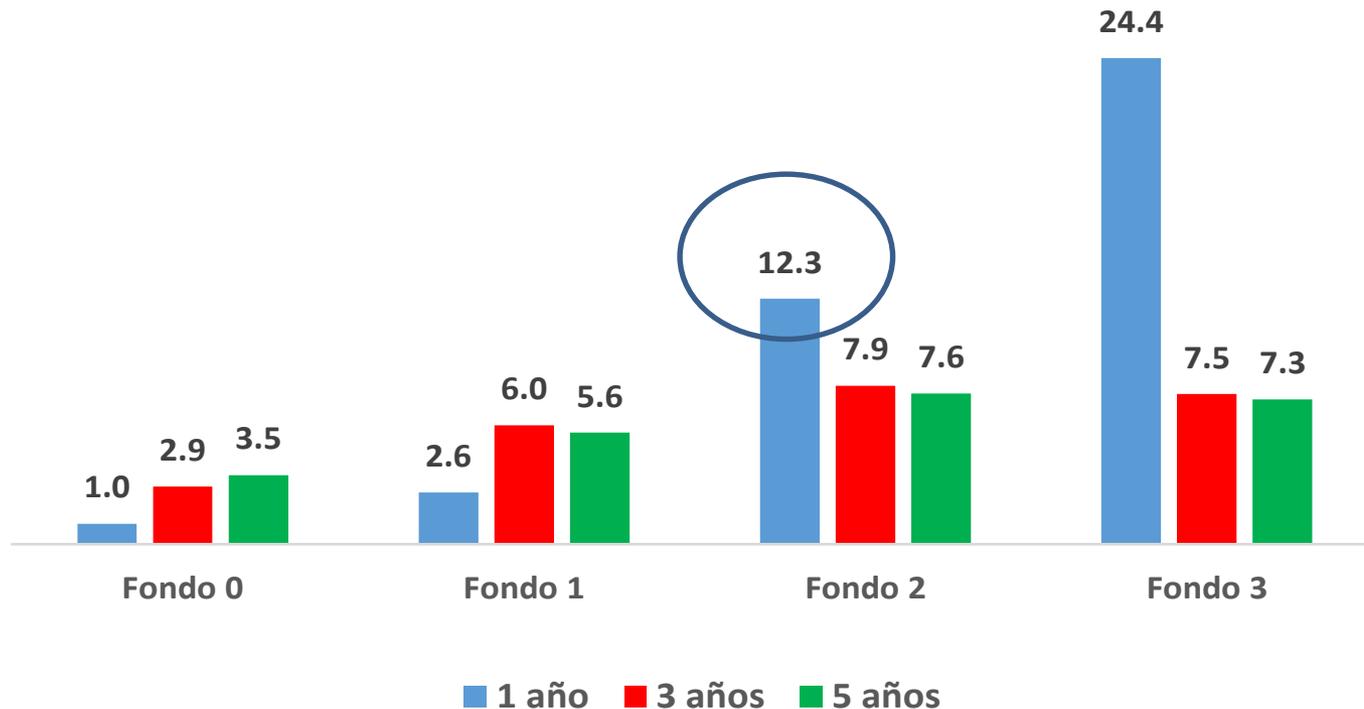
Evolución del valor cuota promedio Fondo Tipo 2: 1993 - 2021 (A Octubre de 2021)



Cualquier fluctuación en los valores cuota afecta la parte de rentabilidad, pero no compromete los aportes del SPP

Pese al entorno COVID, la rentabilidad del SPP ha sido 12.3% en el último año y de 10.67% en los últimos 28 años

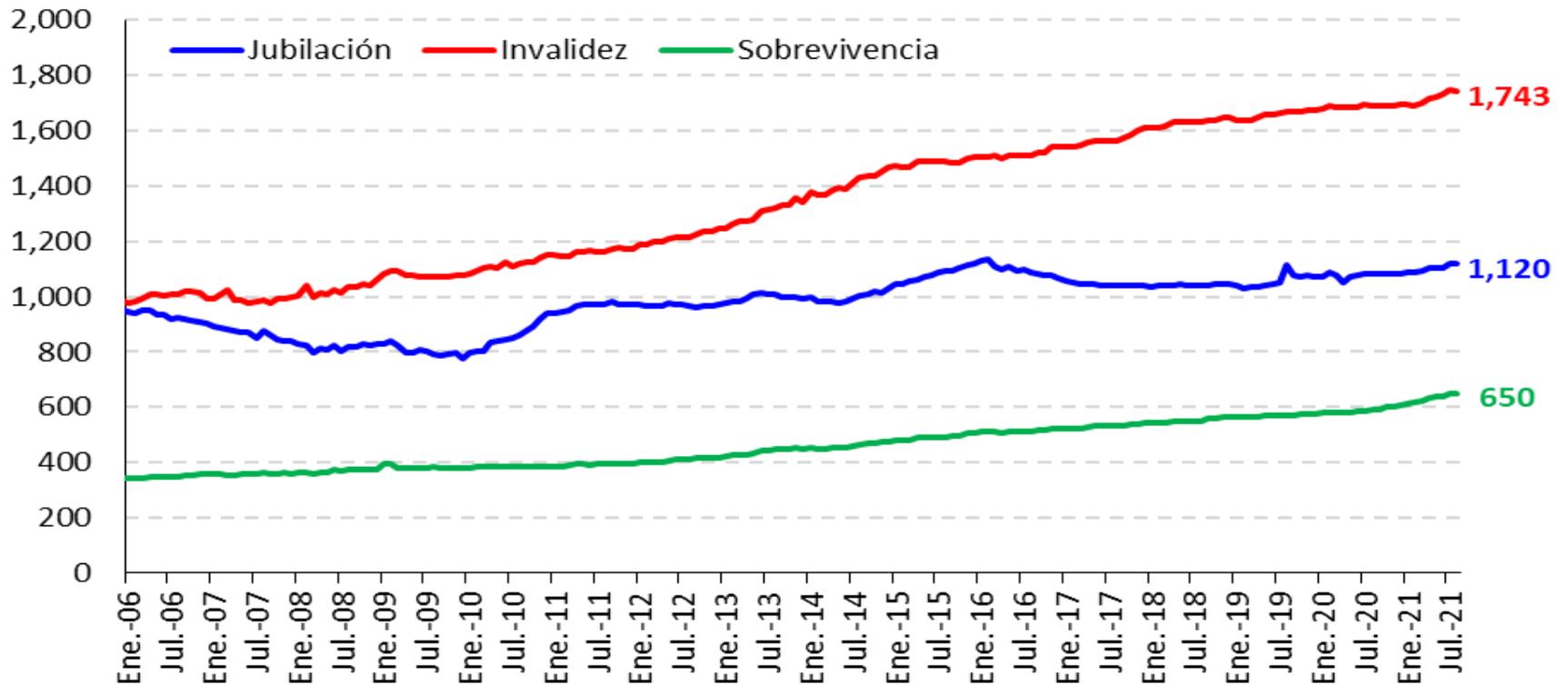
Rentabilidad Nominal Anualizada por tipo de fondo (A Setiembre 2021)



La reducción en el valor del fondo se ha debido a los retiros extraordinarios aprobados

La pensión de jubilación en el SPP es de S/ 1 120 en promedio

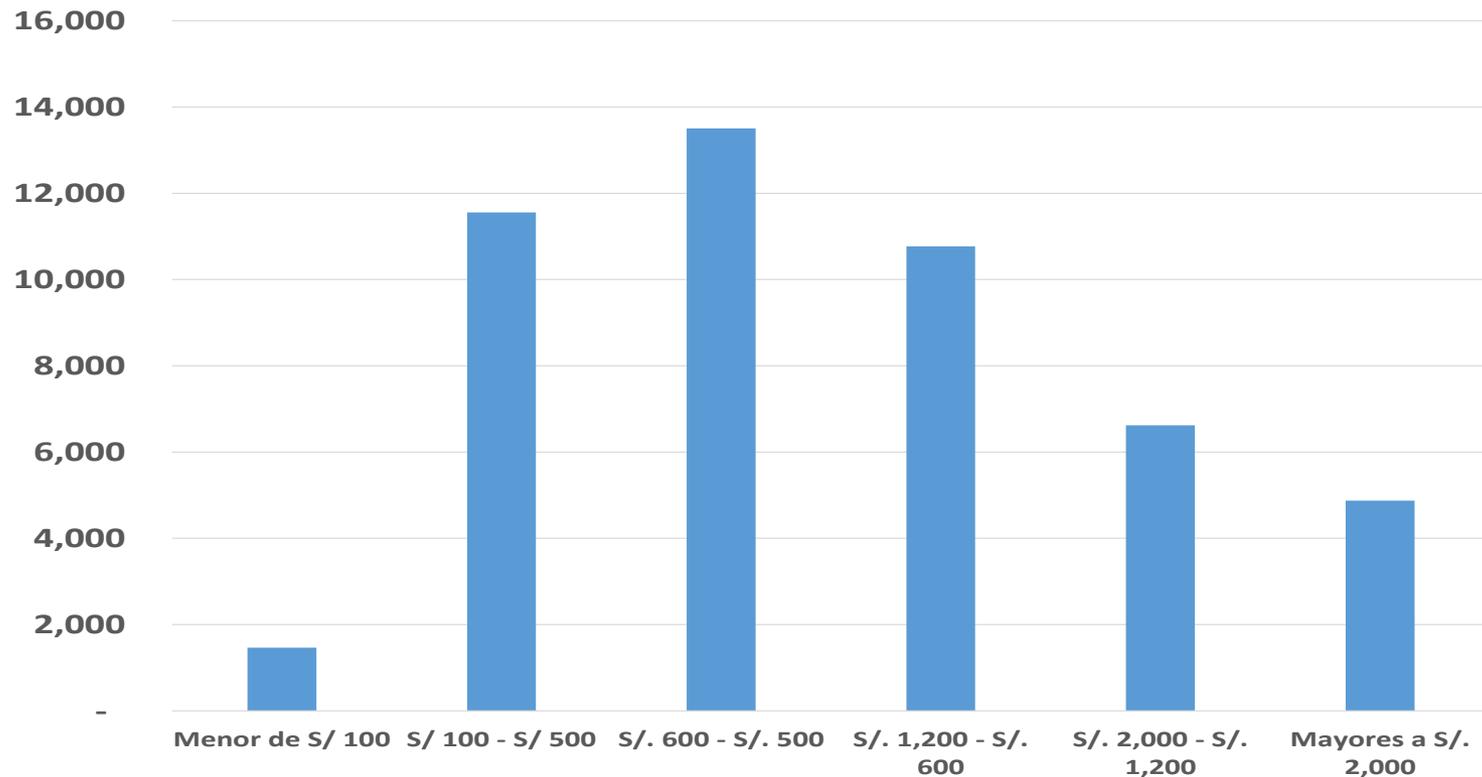
Monto promedio de las pensiones en el SPP (En soles)



A causa del 95.5%, muchos afiliados se han quedado sin pensiones y otros se han jubilado con menores pensiones, al haber retirado todo o parte de su fondo.

La pensión de jubilación en el SPP es de S/ 1 120 en promedio, y los montos reducidos representan menos del 3% del total

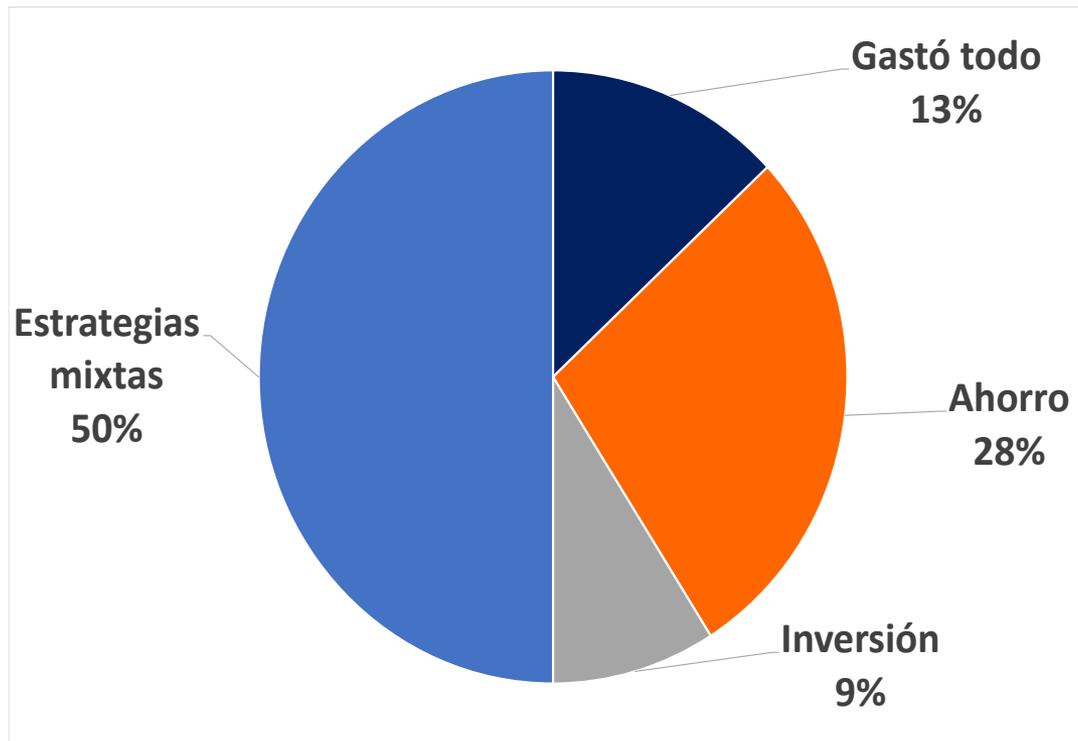
Distribución de pensionistas por rango de pensión



En el SPP no hay requisitos de años de aportación para jubilarse

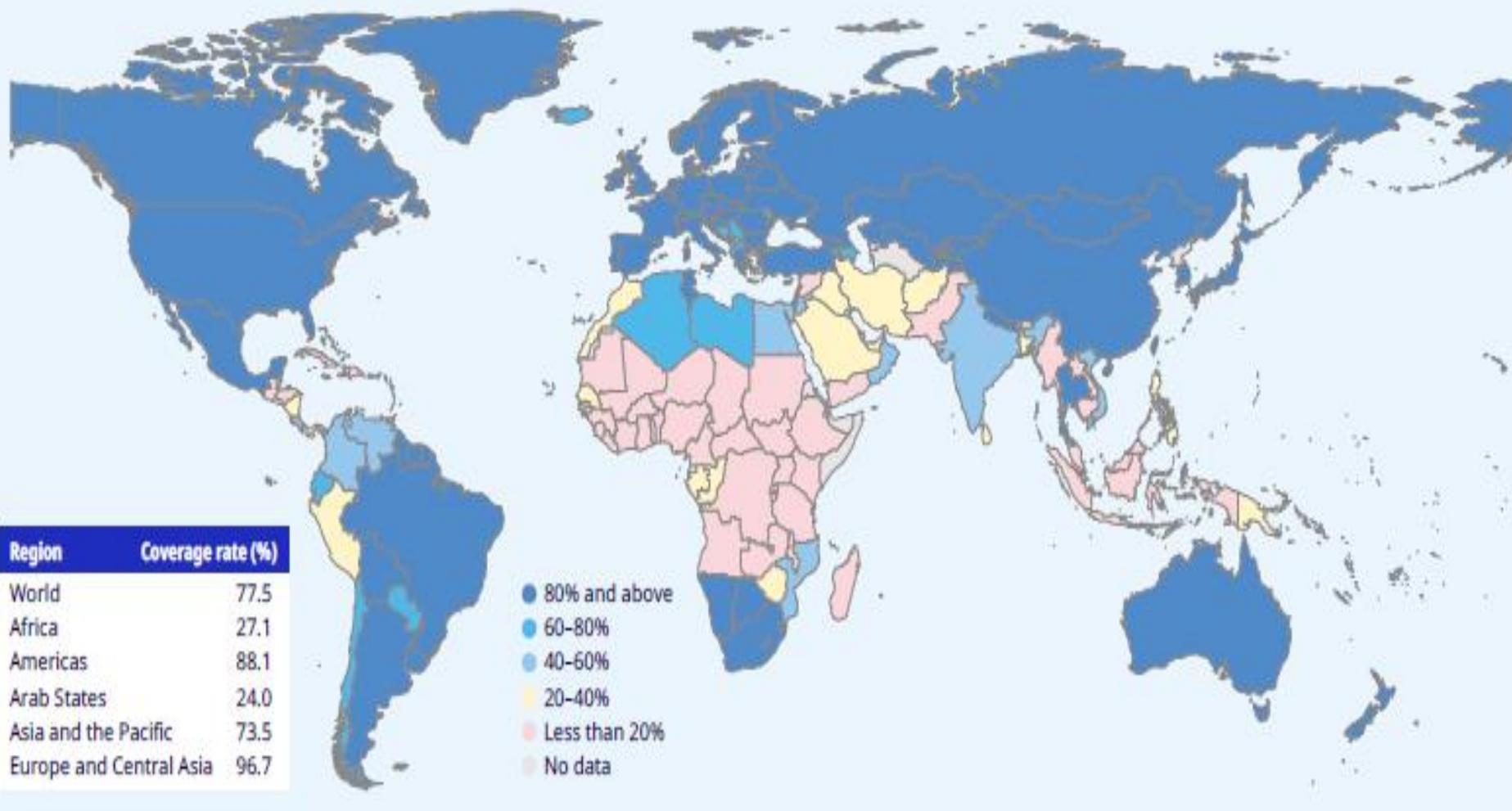
Por efecto del 95.5%, alrededor de 410 mil afiliados han solicitado más de S/ 37.7 mil millones

Uso de los fondos retirados por el 95.5%

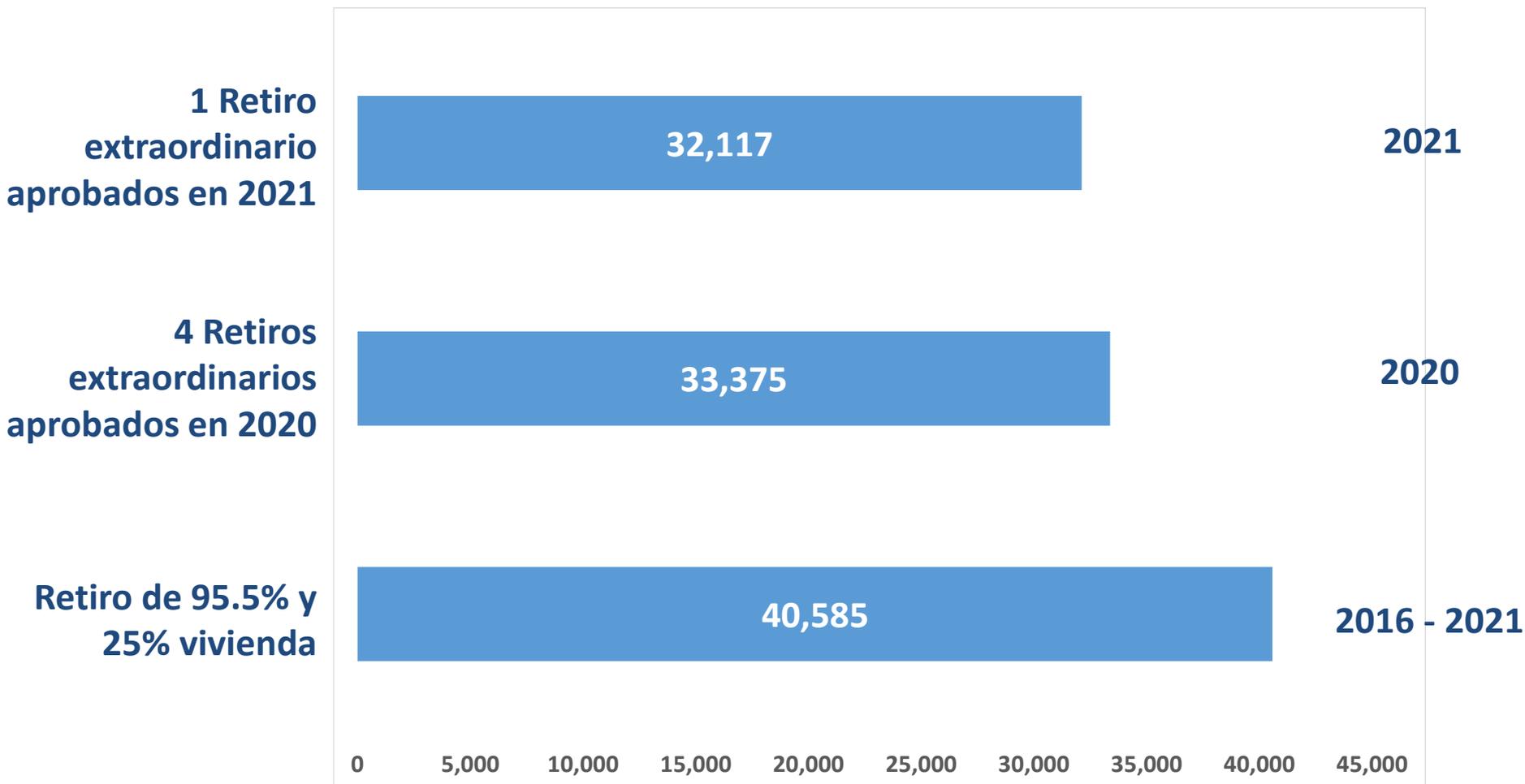


Según un informe del BID, 13% ya había gastado la totalidad de su fondo, aunque la mayoría le dio múltiples usos.

Perú es uno de los países que tiene bajo porcentaje de adultos mayores recibiendo una pensión de jubilación en el mundo



Cerca de S/ 106 mil millones se han retirado del SPP para fines distintos a una pensión de jubilación



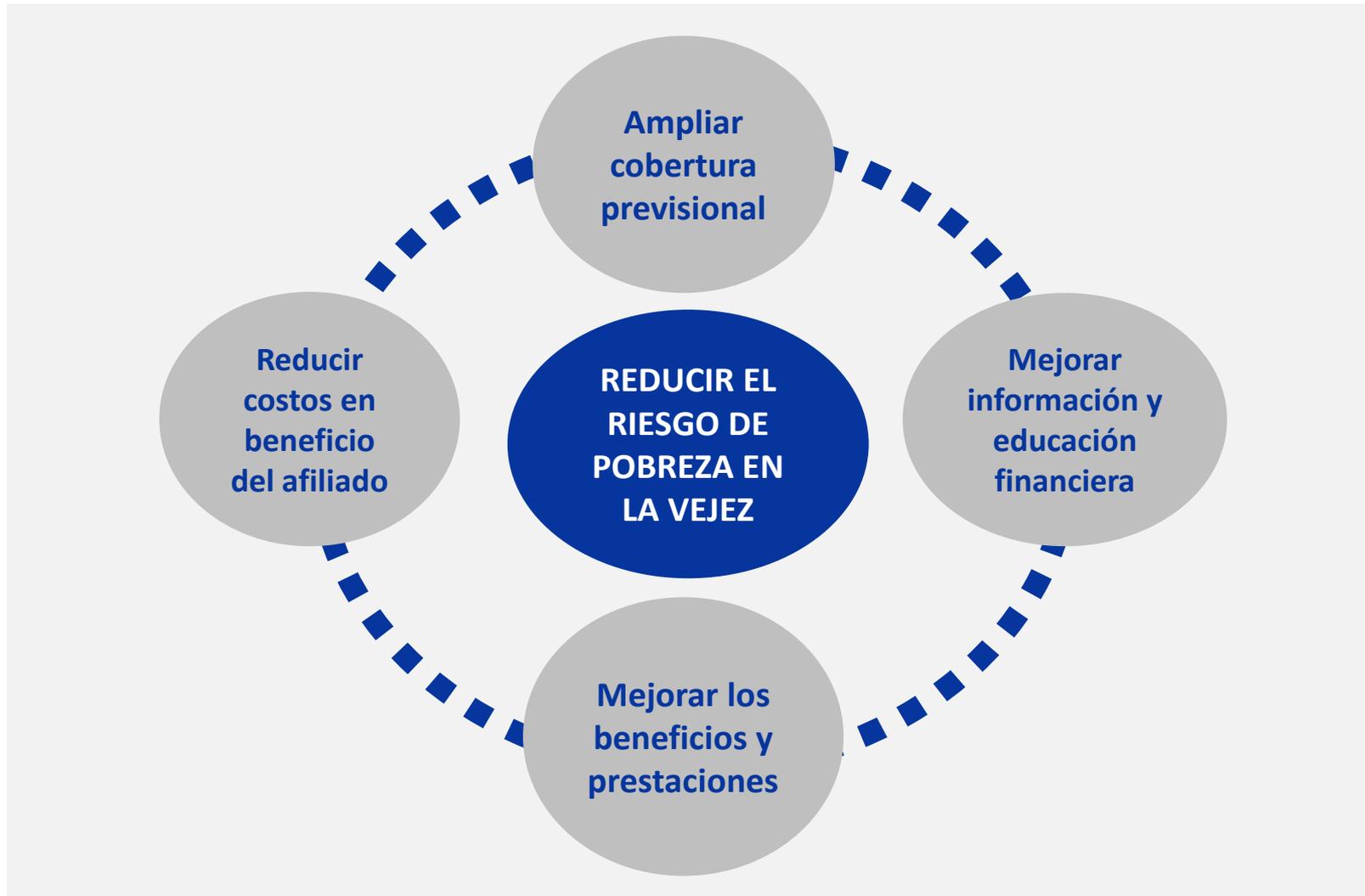
Consideraciones finales



Principios que debe tener un sistema de pensiones

- **Adecuado:** relación entre la pensión percibida y el sueldo antes de jubilarse.
- **Financiable:** la tasa de aporte debe estar dentro de la capacidad financiera del trabajador, y de la sociedad.
- **Sostenible fiscalmente :** beneficios y garantías estatales dentro de la capacidad fiscal del Estado.
- **Compromiso y responsabilidad:** el ahorro para la vejez debe tener un solo objetivo.

Una reforma integral debe considerar 4 elementos claves para alcanzar el objetivo central



Propuesta : Un sistema de pensiones integrado que ofrezca al afiliado lo mejor de cada régimen

Pilar No contributivo

- **Pensión 65**
- Adultos mayores en pobreza extrema

Pilar semi-contributivo

- **Pensiones sociales:**
- Trabajadores de bajos ingresos e informales
- Mecanismos innovadores de aportación
- Aporte por consumo (IGV)
- **Pensión mínima:**
- Sector formal
- Administrado por el Estado

Pilar contributivo

- **Pensión autofinanciada**
- Administración de Cuentas individuales
- Aporte del trabajador.
- Mejorar esquema de comisiones y alineamiento.

Ahorro voluntario

- **Mecanismos para incrementar el ahorro previsional**
- Dirigido a trabajadores (independientes y dependientes) con mayor capacidad de ahorro
- Facilidades para aporte voluntario

Propuesta para mejorar los aportes

Para los actuales afiliados / aportantes:

- Promover Aporte Voluntario con fin previsional
- Pensión social/mínima sujeta a requisitos
- Mejor información para seguimiento y proyección de la pensión
- Mejorar oferta de productos pensionarios.

Para quienes no están afiliados:

- Facilitar la afiliación a los sistemas pensionarios
- Promover Aporte Voluntarios sin fin previsional
- Mecanismos innovadores de aporte: por consumo
- Beneficios adicionales: Cobertura de invalidez y sobrevivencia

Consideraciones finales

- Un sistema de pensiones debe preservar la protección para la vejez, no el desempleo, vivienda o emergencias de corto plazo.
- Es necesario recuperar la naturaleza previsional del sistema de pensiones.
- A medida que la población se hace mas longeva es necesario revisar permanentemente los elementos que inciden sobre la pensión: tasa de aporte del trabajador y del empleador, edad de jubilación.
- Es importante fortalecer la cultura previsional en los trabajadores.
- Una reforma debe considerar principios básicos, ser integral en la protección y tener un proceso de transición y gradualidad.

Gracias

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP es la propietaria del presente documento. Ninguna parte de su contenido puede ser reproducida, almacenada, duplicada, copiada o distribuida en cualquier forma y por cualquier medio sin el consentimiento expreso previo de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.